

EDICTO

Nº Edicto: 15723

Carátula: CAYUQUEO, MARTIN S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00095-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6291

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nro. 9, secretaria cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en Sarmiento 241, San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, de esta primera Circunscripción Judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Martín CAYUQUEO DNI N° 1.591.319, para para que dentro de un plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados "CAYUQUEO, MARTIN S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00095-C-2024. Artículo 699 del C.P.C.C. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial.-
San Antonio Oeste, 14 mayo de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000873